

NOTAS

PRIMER SIMPOSIO ARGENTINO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

La Asociación Química Argentina y la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos han de realizar el Primer Simposio de la Industria Alimentaria, durante la semana del 10 al 15 de junio de 1968, en la ciudad de Buenos Aires.

Estas entidades, compenetradas de los graves problemas que afligen en el desarrollo de la Industria Alimentaria, han considerado oportuno promover estas reuniones a nivel técnico-profesional, convencidas de que las conclusiones y recomendaciones a que en ellas se arribe redundarán en un alto grado en la clarificación de esfuerzos y propósitos de los profesionales que trabajan en este importante sector de la economía nacional.

El temario de este Simposio es el siguiente: 1. Formación y capacitación de Personal Profesional y Técnico especializado. 2. Legislación alimentaria, su actualización y agilización a nivel internacional. 3. Modernas tecnologías en la producción de alimentos. 4. Problemas económico-financieros de la industria alimentaria.

La recepción de trabajos tendrá como fecha límite el 30 de marzo de 1968 y deberán enviarse a nombre de: "Primer Simposio Argentino de la Industria Alimentaria", Comisión de Programación y Trabajos. Sánchez de Bustamante, 1.749, Buenos Aires, Argentina.

II CONGRESO DE NUTRICION DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Del 26 al 29 de agosto de 1968 se efectuará en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, el II Congreso de Nutrición del Hemisferio Occidental. Los temas a tratar han sido distribuidos en 4 grandes secciones, de la siguiente forma: Arterioesclerosis. Malnutrición proteico-calórica y anemias nutricionales. Metabolismo de las vitaminas y elementos trazas y Ciencia de los Alimentos. Los resúmenes —no deben pasar de 300 palabras— pueden enviarse a los Drs. W. Pearson o P. White, American Medical Association, 535 N. Dearborn, Chicago, Illinois 60610. La fecha límite de recepción de los resúmenes es el 1º de marzo de 1968. Los trabajos presentados podrán ser publicados en cualquier revista, según libre elección del autor.

A continuación se ofrece más en detalle la estructuración de las sesiones:

Agosto 26. Nutrition and Human Development.

Food Production, Distribution and Economics.

- Agosto 27. Recent Advances in Nutrition.
Recent Advances in Developmental and Applied Food Technology.
- Agosto 27. Research Forum.
- Agosto 28. Vitamin A, Metabolism and Deficiency.
Nutrition Research and Applied Nutrition Programs in the Caribbean.
- Agosto 29. Iron Deficiency Anemia, Diagnosis, Prevalence and Treatment.
Applied Nutrition Programs in the Americas.
Closing Plenary Session.

X CONGRESO LATINOAMERICANO DE QUIMICA

Hemos recibido el primer Boletín informativo del Comité organizador del Décimo Congreso Latinoamericano de Química, a celebrarse en la ciudad de San José, Costa Rica, entre el 2 y el 9 de febrero de 1969.

Por primera vez un país centroamericano ha sido designado como sede del importante evento científico. Las reuniones anteriores del Congreso Latinoamericano de Química se celebraron en capitales de Sur-América, México y en Puerto Rico.

El Congreso consta principalmente de las Secciones de Química Inorgánica; Química-Física; Química Analítica; Química Orgánica; Química Biológica; Ingeniería Química; Química Farmacéutica; Química Fisiológica y otras de las ramas tecnológicas como Petroquímica, Química del Azúcar, etc.

El Comité Organizador está integrado por las siguientes personas:

Presidente: Dr. Gil Chaverri Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias y Letras.

Vice-Presidente: Sr. Arnoldo Carranza Echanti, del I. C. T.

Tesoreros: Ing. Arnoldo Rodríguez Beeche y Sr. Max Koberg, en representación de la Cámara de Industrias.

Vocales: Lic. Roberto Salgado León, por el Colegio de Químicos; Lic. Danilo Chaverri Soto, por el Ministerio de Relaciones Exteriores; Ing. Enrique Malavassi Vargas, por la Universidad de Costa Rica, y el Lic. José A. Araya Vargas, por el Colegio de Químicos. Como Secretario Ejecutivo del Comité Organizador fue designado el Ing. Químico José Francisco Aguilar Sánchez.

Las reuniones científicas del Décimo Congreso se celebrarán en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", en donde se cuenta con todas las facilidades para que se realicen. La correspondencia puede ser remitida a la siguiente dirección: X Congreso Latinoamericano de Química, Apartado 1582, San José, Costa Rica.

PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON CONCENTRACION EN NUTRICION QUE SE OFRECE EN LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

La malnutrición está reconocida como uno de los problemas mayores de salud pública. Afecta adversamente la vida, el desarrollo físico y men-

tal y el bienestar general de más personas que cualquier otra enfermedad. El aumento rápido de la población intensifica el problema.

Por tal razón, el Departamento de Bioquímica y Nutrición y el de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, han establecido en forma coordinada un programa que provee adiestramiento en nutrición a nivel graduado, pero que está orientado hacia los problemas de la salud pública. El programa está diseñado para ofrecer a los estudiantes un claro entendimiento de los conceptos de salud, las fuentes y la tecnología de los alimentos, conceptos básicos de bioquímica, evaluación del estado nutricional, enseñanza de nutrición en medicina preventiva y los problemas envueltos al tratar de variar los hábitos alimenticios de las poblaciones. Se ofrece en este programa oportunidades para las prácticas de campo supervisadas y para trabajo de investigación en el laboratorio.

Se usan las facilidades existentes en los Departamentos de Bioquímica y Nutrición y de Medicina Preventiva y Salud Pública y también en otras áreas de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico. Colaborarán con este programa graduado miembros de la Escuela de Economía Doméstica del Recinto de Río Piedras, de la Estación Experimental Agrícola del Recinto de Mayagüez lo mismo que del Departamento de Salud Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, quien ha ofrecido la cooperación de su personal mejor cualificado para la enseñanza de cursos y prácticas de campo supervisadas. Se cuenta también con la cooperación de la Comisión para el Mejoramiento de Comunidades Aisladas, la Sección de Comedores Escolares del Departamento de Instrucción Pública, el Servicio de Extensión Agrícola, el Departamento de Agricultura del Estado Libre Asociado y el Hospital de la Administración de Veteranos.

Los requisitos de admisión son los siguientes: El solicitante debe poseer el grado de Doctor en Medicina, Odontología, Medicina Veterinaria o de Bachiller Universitario de una universidad o colegio debidamente reconocido por la Universidad de Puerto Rico. En los casos de estudiantes con Bachillerato solamente, se requerirá un índice académico de no menos de 2.5.

El solicitante deberá haber aprobado durante sus estudios universitarios las siguientes asignaturas o sus equivalentes: química general (5 créditos), química orgánica (5 créditos), ciencias biológicas o su equivalente (6 créditos), biología (6 créditos), matemáticas (6 créditos), ciencias físicas o su equivalente (6 créditos).

Para recibir dicho grado se requiere un mínimo de 18 meses de estudios y haber aprobado satisfactoriamente todos los cursos que se prescriben con un promedio no menor de 2.5. También, haber llevado a cabo y presentado un proyecto de investigación que servirá como tesis.

Cualquier persona interesada en este programa puede escribir a: Doctora Elizabeth Sánchez, Coordinadora del Curso de Maestría en Ciencias de la Salud con Concentración en Nutrición, Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, San Juan, Puerto Rico 00905.